

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 17 de octubre del año 2022, a las 16 horas con 45 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a nuestro Primer Secretario realizar el pase de Lista correspondiente, verificar el Quórum Legal e informar a esta Presidencia sobre el resultado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretario.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado Secretario.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Secretario.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

Diputado.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Presidente, puede registrar mi asistencia, por favor, Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que con 16 Diputadas y Diputados en la Sala de Sesiones tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y en el párrafo II del artículo 59 de la Constitución Política del Estado, demás relativos de nuestra Ley Orgánica y de nuestro Reglamento General se da inicio a esta Sesión con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, antes de poner a consideración de las Diputadas y de los Diputados el Orden del Día, solicito a Apoyo Parlamentario nos auxilie para vocear a las y los Diputados que se encuentran en este recinto legislativo, pero que no han pasado al Pleno de Sesiones. Diputadas, Diputados, a consideración de ustedes, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Designación de una Comisión de Cortesía.

4.- Comparecencia del Ciudadano Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 15 minutos.

5.- Preguntas por Grupo Parlamentario, por un tiempo no mayor a 2 minutos.

6.- Respuesta del Ciudadano Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 3 minutos.

7.- Réplica de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 3 minutos.

8.- Consulta a los Diputados si se encuentra suficientemente discutido el tema o se abren nuevas rondas de participaciones.

9.- Conclusiones del Ciudadano Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 5 minutos; y,

10.- Clausura de la Sesión.

Quienes estén a favor del Orden del Día, les solicito se sirvan manifestarlo de forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado de nuestra votación. Quienes estén a favor del Orden del Día...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Diputado Presidente, le solicito registrar mi asistencia, Oliva Benítez Lorena.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.
Alguien más.

LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos, Infante Morales, Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo también.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- En los mismos términos,
Medellín Medellín.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Se registran sus asistencias para que puedan votar el Orden del Día. Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado, que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados se aprueba el Orden del Día para la Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día que ha sido aprobado, y con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía a la Diputada Violeta Cerrillo y al Diputado José Juan Estrada para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Mientras regresa nuestra Comisión de Cortesía se declara un breve Receso.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, antes de que mande Receso me permite registrar asistencia, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Alguien más. Bien, se declara un breve Receso y esperamos el regreso de nuestra Comisión de Cortesía.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Informo a esta Soberanía que se encuentra en este recinto legislativo el Ciudadano Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, bienvenido.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema Yunuén, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia. Diputadas, Diputados, les informo que conforme se ha autorizado por la Junta de la Coordinación Política para el desahogo de esta Comparecencia, en un primer momento tendremos las palabra del Secretario de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que dé el mensaje inicial a la Asamblea sobre el estado inicial que guarda el ramo de la administración que le corresponde, posteriormente a ello, las Diputadas y Diputados representantes de los diferentes grupos parlamentarios políticos de esta Asamblea podrán formular sus preguntas hasta por dos minutos al Secretario; posterior a ello, el Secretario tendrá dos minutos para responder; y, finalmente, se tendrá una réplica por parte de las Diputadas y de los Diputados de hasta tres minutos, en caso de que el asunto no se encuentre suficientemente discutido se abrirían nuevas rondas de participaciones y cuando la Asamblea considere que se encuentre desahogada la Comparecencia de le dará nuevamente el uso de la voz al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante. Bien, compañeras, compañeros, conforme al protocolo autorizado del Orden del Día que se ha aprobado por esta Asamblea solicito a los presentes se sirvan a poner de pie, a efecto de que nuestro compareciente a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

CIUDADANO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- SÍ, PROTESTO.

EL DIP. PRESIDENTE.- SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Diputadas, Diputados, conforme al protocolo autorizado, se le concede ahora el uso de la voz, al Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde en un término de hasta 15 minutos. Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, perdón, si pudiera registrar mi asistencia, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra. Adelante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Presidente, buenas tardes, Diputado Ernesto González Romo, Presidente de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, señoras, señores Diputados, comunidad migrante, representantes de los medios de comunicación, pueblo de Zacatecas. Es para mí un honor comparecer ante esta Soberanía Popular y más allá de la obligación constitucional de comparecer ante ustedes, esto representa para mí uno de los privilegios más grandes de mi vida, me siento afortunado por el nombramiento como Secretario y la propuesta que ha hecho el Gobernador David Monreal Ávila para apoyar y atender a los zacatecanos y Zacatecanos fuera del Estado, particularmente en Estados Unidos de América, en virtud de que para la nueva gobernanza, la comunidad migrante representa el trabajo realizado, lo cual se refleja en la economía de sus familias y el desarrollo de nuestro propio Estado, Zacatecas, en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, en un enfoque que la movilidad humana sea de manera ordenada, segura, regular y sobre todo, en apego al respeto a sus derechos humanos, más que presentar verbalmente los resultados de trabajo incluidos en el primer informe, que ustedes muy bien conocen, quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar la importancia que tiene la comunidad migrante para la nueva gobernanza, nuestros objetivos de desarrollo perfilan el potencial de trabajo conjunto para abonar e impulsar al desarrollo del Estado y de nuestra comunidad migrante, la visión compartida de un orden más igualitario y justo, que nos propicie bienestar y la transformación para abonar a la recuperación del tejido social, a esto apuntan las políticas del Gobernador David Monreal, sobre un Zacatecas incluyente y próspero, en este tenor se ha fomentado el diálogo para forjar consensos, concertar para construir acuerdos, pactar para asegurar equilibrios y fortalecer instituciones con políticas públicas adecuadas, el diálogo y la cooperación son ejes primordiales, contamos con estrategias y prioridades identificadas, el desafío es de implementación, el indicador de éxito será producir más cercanía y fortalecer el arraigo por Zacatecas, así de la mano con el diálogo político y la cooperación sobre bases de respeto y corresponsabilidad, la Secretaría del Zacatecano Migrante promueve políticas públicas para ampliar los canales de entendimiento, esto

incrementará cuantitativa y cualitativamente los vínculos de todo tipo y ensanchará los horizontes y los alcances de cercanía estratégica, el diálogo sobre el tema de movilidad humana necesariamente se extiende en el contexto nacional y en el internacional, por supuesto también, se enriquece y se complementa con los organismo internacionales, como el sistema de las Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, entre otras, allí compartimos enfoques en temas prioritarios como migración, derechos humanos, igualdad de género, desarrollo con inclusión, recuperación con el tejido social; y por supuesto, fortalecimiento institucional, hemos emprendido una revisión continua de las políticas migrantes, soy de la opinión, sin embargo, que la revisión y el afinamiento de las políticas migratorias zacatecana no se ha terminado y que debe de continuar, el compromiso de corresponsabilidad con las personas zacatecanas radicadas fuera del Estado, que la nueva gobernanza ha adquirido, se ven reflejados con la puesta en marcha de acciones que transforman. Ampliamos los canales de comunicación con la reciente pandemia de COVID-19, la Secretaría se vio motivada a buscar alternativas para dar continuidad a la atención de la comunidad. Diseñamos la Secretaría Virtual, un sitio web donde asesoramos por medio de la aplicación Whatsapp con la posibilidad de continuar la asistencia por medio de una video conferencia sin previa cita, cabe señalar que esta innovación tecnológica fue distinguida con el reconocimiento Transparencia Proactiva otorgado por el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ratificando el compromiso de la Secretaría para garantizar el derecho que tiene la sociedad zacatecana al concomimiento de lo público, y con ello, fortalecer la transparencia institucional de nuestro Estado. Implementamos un número telefónico de asistencia 24/7 a través de la aplicación Whatsapp con el número 4921176891. Habilitamos El Vínculo Migrante, una plataforma Web para el registro de solicitudes de asistencia y temas generales, en la Secretaría continuaremos innovando para brindar un mejor servicio y acortar la distancia con las zacatecanas y los zacatecanos que radican fuera del Estado y en nuestro territorio con oficinas de puertas abiertas para migrantes y sus familias para la población en general, ofrecemos los servicios y asesoría de manera gratuita sin ninguna distinción. Para la construcción de una política acorde a la nueva realidad y necesidad es indispensable atender las áreas de oportunidad que den paso a una política y de vanguardia, por ello, se realizó un proceso de reestructuración integral en la Secretaría del Secretario Migrante a través de mantener una visión institucional, eficientar, optimizar y regular los procesos operativos internos, en apego a la normatividad vigente local, federal e internacional, sistematizar los procesos, acompañado con el diseño de un desarrollo de un sistema informático de gestión integral que permita medir y evaluar la asistencia a la comunidad migrante y la operatividad de la Secretaría, reasignación de funciones de personal y reestructuración organizacional de la dependencia, con una visión lineal que permita brindar una atención de manera integral y oportuna a todas las necesidades de la comunidad zacatecano migrante. Quiero hacer un paréntesis para agradecer el compromiso, profesionalismo y el trabajo de todo el personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante durante este primer año. En apego a la austeridad de la nueva gobernanza realizamos acciones que nos permitan un ejercicio responsable de los recursos económicos, diseñamos e implementamos una encuesta de satisfacción digital que permita a los usuarios remitir quejas, denuncias, sugerencias y felicitaciones, sin limitación de tiempo y distancia, desarrollamos una guía de procedimientos a la comunidad zacatecana migrante y sus familias con información básica de primera mano sobre los procesos y servicios más comunes solicitados. Atendiendo a la visión de la nueva gobernanza, acorde a

estos tiempos, se adecuaron los reglamentos a las reformas de ley, reglas de operación y lineamientos para facilitar y fortalecer los programas y servicios de la política social en beneficio de la comunidad zacatecana migrante y de sus familias. Diseñamos una imagen institucional de los servicios y programas disponibles para la comunidad migrante, para el gobierno encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila, es prioridad fortalecer el contacto con las personas migrantes, a fin de escucharlos, orientarlos, atenderlos y mantenerlos al tanto de sus necesidades y demandas; por lo cual, hemos reforzado los vínculos con nuestro aliados estratégicos, lo que ha permitido fomentar la participación e involucramiento de toda la estructura de la administración pública gubernamental, favoreciendo los tiempos de respuesta que permite brindar soluciones sólidas e integrales con un enfoque migrante, fortalecimos a los enlaces municipales mediante la capacitación sobre los servicios y programas que se brinda en la SEZAMI. Firmamos convenios de colaboración con instituciones estatales y federales tales como SEDUVOT, ISSSTEZAC y TELECOM, en beneficio de la comunidad zacatecana migrante. Establecimos una comunicación permanente con autoridades consulares estadounidenses con el objetivo de garantizar y asegurar que las personas zacatecanas migrantes reciban el debido apoyo consular, así como las zacatecanas que cuenten con doble nacionalidad, ejemplo de ello es la reciente visita de la Directora Regional de la Oficina de Beneficios Federales. Fortalecimos el vínculo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, específicamente con dos Direcciones indispensables para la Red Consular, la General de Servicios Consulares, la General de Protección Consular y Planeación Estratégica, así como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, órgano desconcentrado de la Cancillería, cabe señalar que la protección de los mexicanos radicados fuera de nuestro territorio ha sido históricamente uno de los pilares de la política exterior de México, prueba de ello es la importante Red Consular que en este país tiene en la comunidad global, lo que potencializa el alcance operativo y robustece los servicios de la dependencia a mi cargo para la atención de las personas zacatecanas radicadas en el extranjero, las acciones realizadas anteriormente permitieron fortalecer y mejorar la calidad de los servicios y programas que se brindan en la Secretaría del Zacatecano Migrante. Coadyuvamos con el fortalecimiento del Programa Héroes Paisanos que tiene como fin atender a los connacionales que transitan por las carreteras que conducen de nuestro Estado a Estados Unidos de América durante las temporadas vacacionales de verano, Semana Santa e invierno se incrementa el número de atenciones, en respuesta a ello ampliamos el alcance del programa con el acompañamiento de la estructura gubernamental de los tres niveles. Acercamos servicios y trámites de interés a la Comunidad con un enfoque migrante, como actos de registro civil, pago de contribuciones, pago de INE, licencia de manejo, entre otras. Diseñamos un portal Web con información de interés para la comunidad zacatecana migrante, realizamos giras de supervisión por los módulos que se instalan en los distintos puntos de internamiento con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Migración. Colaboramos en la Caravana Migrante durante los períodos de mayor afluencia, en coordinación con la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en el Estado a nivel nacional, con Guardia Nacional, Ángeles Verdes, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Red Consular, y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, diseñamos el slogan e imagen Auto en Caravana para identificar los vehículos durante el trayecto. La lucha por el empoderamiento social y político de las mujeres es aún una tarea inconclusa, desde la nueva gobernanza, se busca garantizar el desarrollo pleno de las mujeres, durante su proceso migratorio se ven expuestas a la violencia sexual, física y

psicológica, además de enfrentarse con textos de vulnerabilidad asociados no sólo a la migración irregular, sino también a la discriminación y la violencia basada en género, las mujeres sin importar su condición migratoria pueden sufrir doble discriminación por ser mujeres y por ser migrantes; en ese sentido, a través del fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en coordinación con la Secretaría de las Mujeres se realizaron conversatorios con los zacatecanos radicados en Estados Unidos de América, incluyendo a la Red Consular, a través de las cónsules titulares, favoreciendo la información en la comunidad de las acciones que realiza la red a favor de las mujeres por medio de la ventanilla de atención integral de la mujer. La presencia económica de los migrantes en Zacatecas tiene un impacto directo y también un efecto multiplicador en la economía del país y en la región por la dinámica integracionista, en este primer semestre del año en curso, en Zacatecas, de acuerdo al Banco de México, recibió más de 805 millones de dólares de remesas, consolidando a Zacatecas como el número 12 en este rubro a nivel nacional, los migrantes se convierten de esta manera en agentes de desarrollo y cambio de la realidad social zacatecana, situación que nos obliga a ser corresponsables mediante la generación de mecanismos para maximizar el valor social de sus esfuerzos financieros, la coordinación entre Gobierno del Estado y municipios y organizaciones de zacatecanos migrantes ha sido fundamental para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura social y servicios comunitarios, mediante un programa de amplio impacto y con arraigo en las tierras zacatecanas como lo es el Programa 2x1 para Migrantes, finalizamos la gestión de recursos y conclusión de las obras del ejercicio 2021 con una inversión estatal superior a los 19 millones, para el presente ejercicio a la fecha del informe se realizó una sesión de COVAM validando 19 proyectos con una inversión tripartita superior a los 15 millones de pesos; por lo anterior, y en la búsqueda del fortalecimiento del Programa, desarrollamos un sistema informático para la administración del mismo, que incluye el registro de organizaciones migrantes. Realizamos reuniones personalizadas con las organizaciones migrantes para socializar las reglas de operación y el sistema informático, que de igual manera, llevamos a cabo una capacitación con municipios con el mismo objetivo. Estar al frente de la Secretaría del Zacatecano Migrante es una enorme oportunidad, y créanme que lo asumo con plena consciencia y el compromiso de llevar con dignidad, honradez y respeto el nombre de Zacatecas en mi actuar; siempre he pensado que el derecho antecede a la práctica, por ello, día a día me conduzco con apego a la legalidad, como lo he hecho a lo largo de mi vida, me da mucho orgullo pertenecer a esta institución del Estado y desde ella servir a Zacatecas. Gracias, estoy a su disposición. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Bien, ahora conforme al protocolo autorizado, tiene la palabra quien represente al Grupo Parlamentario de MORENA para realizar sus cuestionamientos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Señor Secretario. Agradezco que haya atendido el mandato constitucional, que esté presente aquí con la intención de atender las inquietudes de la diversas diputaciones, y en esta ocasión, a través de los diversos Grupos Parlamentarios que tienen representación en el Congreso, como es de ustedes conocido, la Fracción Parlamentaria de MORENA tiene dentro de sus componentes una Diputación Plurinominal asignada por acción afirmativa a la población migrante, a la población de mexicanos en el exterior, representada por el Diputado Sergio Ortega Rodríguez, y es que a través de él, o más bien, a petición del Diputado es que en este momento le hago los siguientes cuestionamientos ¿Proporciona la Secretaría a su cargo algún apoyo para connacionales que han sido repatriados para llegar a su lugar de origen?, en caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para acceder al beneficio y en qué consiste este beneficio? Número dos ¿qué tipo de apoyos reciben nuestros connacionales cuando en su tránsito por nuestra Entidad sufren algún percance, ya sea algún accidente o que sean víctimas de algún hecho delictivo?; y, finalmente quiero consultar con usted respecto, su opinión respecto de la Iniciativa de Reforma que ha presentado el Grupo de MORENA y como iniciante el Diputado Sergio Ortega Rodríguez respecto de la creación de una diputación por mayoría para la población de mexicanos en el exterior, qué alcances tiene, desde el punto de vista de la oficina a su cargo, y cuál sería en determinado momento que se llegara a aprobar esta Iniciativa en un proceso de reforma, ¿cuál sería la forma en la que su oficina tendría alguna injerencia en la manera de operar esta iniciativa?, que me imagino, usted, ya tiene conocimiento. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Zacatecano Migrante, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidente. Sí, respondiendo a la primera pregunta, el apoyo que tiene la Secretaría a los repatriados trabajando, contamos con un Programa que es un apoyo económico que está atendiendo en un tema de transversalidad a las mujeres, es una aportación de 10 mil pesos para mujeres y de 8 mil 500 pesos para los hombres, ahí comentarle que en este ejercicio hemos hecho una revisión, como lo he planteado en mi discurso inicial, de toda la política migrante para el tema de la atención de las zacatecanas y de los zacatecanos, y estamos reforzando este programa para que el próximo año en coordinación con instituciones podamos atender el tema de certificación de capacidades laborales de las personas que retornan, ya sea por un retorno voluntario o por un retorno asistido y que esto les pueda ayudar en mejores condiciones laborales, además, de que estamos también en coordinación con la Secretaría de Economía, trabajo en una bolsa de

trabajo, donde también se puede hacer de conocimiento a toda la estructura con la que ellos cuentan y que busquemos el que puedan tener empleos con mejor remuneración económica y favorecer a su reinserción. Perdón, y solamente, obviar también, comentarle al respecto que también les ofrecemos el apoyo médico, que también contamos con el apoyo de la Secretaría de Salud, también estamos ofreciendo el apoyo psicológico, que también es un tema que también estamos atendiendo. Respecto al tema de los apoyos, o cómo interviene la Secretaría con temas donde los migrantes se vean involucrados en alguna situación, ahí es comentarle que nosotros también tenemos la coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con Guardia Nacional, que es con quien atendemos este tema, específicamente lo hacemos de una manera más coordinada con el Instituto Nacional de Migración, y eso también lo reforzamos, como lo comentaba, con el Programa Héroes Paisanos, donde nosotros podemos también atender con todas las dependencias que tengan que involucrarse con el tema y darles atención. También comentarle que tenemos comunicación con la Fiscalía, donde también nosotros apoyamos en todo el tema para garantizar que tengan la debida atención, y sobre todo, orientarlos y apoyarlos durante todo el proceso para que también puedan nuevamente, en caso de que requieran documentación, cumplir que cuenten con documento de identidad y apoyarlos también en el tema consular, donde ellos puedan también nuevamente acceder a un pasaporte o a una matrícula consular que les pueda garantizar su regreso. Respecto a la reforma donde se incluya una diputación adicional, me parece que sería un tema muy favorable para los migrantes, que tengan una representación, sobre todo, porque podríamos ampliar ese canal de comunicación aquí en el Estado, en donde podríamos trabajar en la creación de nuevas políticas públicas que, efectivamente, cumplan y atiendan todas las necesidades de los zacatecanos y las zacatecanas que están en el exterior. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, únicamente, Secretario, pedirle que me remita por escrito los requisitos para acceder al beneficio, puesto que no los expuso en la oportunidad que le concedió el Presidente de la Mesa, pero también quiero pedirle que agregué a la información que remitirá a la diputación que represento cuáles son los requisitos y si todavía está en operación la Visa, que comúnmente conocemos como Visa Humanitaria, para las personas que quieren visitar a nuestros connacionales en el extranjero. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidente, si me registras asistencia, Del Muro García, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, claro que sí.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Bienvenido, Secretario, bienvenidos igualmente, personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, sean bienvenidos todos a esta su casa. Preguntarte, Secretario, a junio del 2020, tú traías un subejercicio bastante año, prácticamente de los 50.7 millones que se te fue autorizado solo tenías ejercido 10.4, de los cuales sólo ocho millones eran nómina, platíquenos cómo vas, el 2x1 son 37.2 millones, platícanos si ya celebraste COVAM, qué municipios, qué obras en ejecución, porque aun cuando los Secretarios luego vienen aquí pensando que es recurso estatal, piensan que este no fenece, y sí, Secretario, vamos a estar muy pendiente de lo que hagas con tu recurso, porque también depende mucho de lo que hagas como te va a ir en el 2023 respecto a tu recurso. Que nos comentes ¿ya eres Secretario?, ¿sigues de encargado?, si ya eres Secretario ¿cuándo se te dio tu nombramiento? En tus redes sociales y en las entrevistas que se te hacen, y hoy mismo en la Glosa tú platicaste de una reestructura, platícanos de qué se trata esa reestructura, qué normatividad es la que tú cambiaste en tú Secretaría, porque también lo comentaste que cambiaste lineamientos, creo yo, según lo entiendo, porque luego me gusta andar pendiente de las Secretarías, lo único que cambiaste fueron los lineamientos del 2x1 y precisamente no para bien, creo que por ahí ha tenido varias críticas tu lineamiento, platícanos qué han hecho desde la Secretaría del Zacatecano Migrante para atacar la corrupción que se está dando en la Dirección de Relaciones Exteriores, creo que de todos es sabido y en este recinto lo hemos denunciado más de dos veces, que existe corrupción, qué estás haciendo tú para proteger a la ciudadanía, a los zacatecanos y a las zacatecanas para que no sean blanco de corrupción, platícanos también el tema de la transversalidad, tú cómo ves el tema de la transversalidad en las políticas públicas para migrantes, creo que es importante saber desde tu Secretaría hacia dónde te ves, nosotros al ser un Estado meramente migrante resulta ocioso que no tengamos transversalidad, tú qué opinas en el tema de la transversalidad de las políticas públicas, y mi última pregunta es por qué se cerraron oficinas y representaciones del Estado en Estados Unidos, luego se escucha mucho que la austeridad republicana, y resulta que sale más caro el caldo que las albóndigas, porque resulta que ya nuestro migrantes ya no tienen a dónde recurrir en Estados donde ya tenían prácticamente de costumbre, teníamos

una oficina en Tijuana, donde precisamente tenía un kiosco y prácticamente se mantenía sola, platíquenos por qué también cerraron Tijuana; y serían mis preguntas, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Secretario, para contestar los cuestionamientos de la Diputada.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, buenas tardes, Diputada. Respondiendo al principio, con el Programa 2x1 referente al Programa 2x1, bueno, ahí me gustaría hacer la aclaración que el Programa Presupuestario contempla 33 millones, el Programa tiene una asignación presupuestal de 28 millones, 194 mil 643, ahí hay un tema de confusión porque tienen el mismo nombre, en esto comentarle que hemos atendido en un primer COVAM 17 proyectos, en un segundo hemos atendido 18, tenemos un total de 35 proyectos que tiene una inversión total de 35 millones 367 mil 909, hasta este momento hemos ejercido el 42% de nuestro presupuesto y estaremos teniendo en próximas semanas un tercer COVAM, en donde estaremos atendiendo otros proyectos que ya están, que se están planteando. Qué hemos hecho con el Programa 2x1, sí, efectivamente hicimos algunos cambios, en esto un tema muy importante era parte de la sistematización ya que toda la operación se atendía de una manera no muy práctica, y era un área de oportunidad que vimos para mejorar, y ahí, comentarle que hemos tenido la socialización de reglas de operación, tanto con municipios como con federaciones, con Clubes, y hemos tenido en esta práctica, en este ejercicio del diálogo, hemos tenido la retroalimentación de parte de ellos y decirle que hasta el momento hemos tenido muy buenos comentarios en el tema de la transparencia, que les hemos ofrecido desde las sesiones del COVAM, donde estamos informando de manera puntual, sobre todo este tema, sobre el tema del nombramiento, sí, comentarle que el nombramiento lo tengo como Secretario desde el primero de junio del año 2022, la reestructuración, en la parte de la reestructuración, como se lo he comentado, como se los comenté, hemos hecho varios temas, hay una parte importante que hemos visto, que es la parte de revisar los procesos, de no únicamente los temas de reglas de operación o lineamientos, también hemos hecho una revisión en el interior de la Secretaría para que podamos de esa manera darle mayor, dotar de mayor capacidad de gestión a las tareas sustantivas, mecanismos y los programas que hemos atendido. Hemos hecho también algunas adecuaciones al Reglamento de la Atención a los Migrantes Zacatecanos. Para el ámbito también a la modernización informática en la Secretaría iniciamos un proceso, como le comentaba del marco jurídico, con el objetivo de reforzar los procesos y brindar mejores servicios, hay temas en los que también hemos contado con el apoyo de la Legislatura para atender este tema, y también durante este Período, en esta parte de la reestructuración, entablamos relaciones y hemos establecido las condiciones tanto dentro del Estado como a nivel Federal e internacional para potencializar el alcance y los servicios que tenemos en la Secretaría para atender a la comunidad zacatecana en el exterior y en otros Estados que tenemos aquí también en Ciudad de México y Monterrey. El tema de la emisión de pasaportes, específicamente aquí en la Delegación de Zacatecas, comentarles que nosotros también hemos estado, tenemos la

comunicación con el Delegado, hemos abierto un diálogo que nos ha favorecido para que podamos atender a la comunidad, adicional a esto, nosotros hacemos, cuando recibimos solicitudes de apoyo, lo que nosotros les ofrecemos es el acompañamiento durante todo el proceso para garantizar que cuenten con la documentación, conocemos el Reglamento, conocemos cuál es el proceso de emisión del pasaporte, y eso nos da la oportunidad de garantizar que cuenten con un mayor porcentaje de que el documento se les va a emitir, en este o ese proceso lo que nosotros hacemos es garantizar que cuenten con una acta de nacimiento actualizada con el..., que esté sellada digitalmente que eso es uno de los requisitos que cuentan con una identificación oficial vigente y que tengan su pago correspondiente para que se les pueda atender, y también ahí comentarle, que como nosotros estamos interviniendo, nosotros nos aseguramos que la persona reciba la asesoría y que reciba el servicio como debe de ser y como corresponde. El tema de transversalidad, en el tema de la transversalidad nosotros hemos hecho varios temas, hemos atendido en coordinación con la Secretaría de las Mujeres ¿qué hemos hecho? Hemos atendido en un tema importante, que es el reconocimiento de la mujer, hemos atendido a través de foros, que como ya se comenté, estos foros nos han podido ayudar a acercar también a la Red Consular, que es muy importante, porque ellos son los que tienen el alcance, ellos son los que tienen el tema de las capacidades tanto técnicas como jurídicas, para poder atender todo lo que se refiere al tema. Hemos tenido cuatro conservatorios, en los cuales hemos contado con la participación de la Secretaría de las Mujeres, y como se los comentaba, también de la estructura de la Red Consular con las mujeres que también se tiene en los programas y la Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con los instrumentos para atenderlos a través de la ventanilla de atención integral de la mujer y hemos hecho este fortalecimiento para poder informar en varios temas. Hemos tenido conversatorios sobre Derechos Humanos, identificación de tipos de violencia, hemos atendido también el empoderamiento de la mujer u veinte con el tema que nombramos “Una historia de vida”. Hemos tenido también un conversatorio donde hemos hablado específicamente de las mujeres migrantes transformando Zacatecas, también atendimos en la visita del Viaje Cultural, donde recibimos la participación de las reinas que tradicionalmente se hacen en las federaciones, en esta oportunidad también acercamos con la Secretaría de las Mujeres, también estuvieron teniendo toda esta retroalimentación para que tuviéramos también la perspectiva de las jóvenes mujeres de origen zacatecano y que pudiéramos conocer cuál era el tema. Lo atendimos también a través del arte, donde pudimos ver reflejado temas muy importantes que nos dan la pauta y que ahora en este ejercicio vamos a tener la participación de una joven o de un joven dentro del Comité Estatal Juvenil; también, estamos en el proceso de la conformación de un módulo de mujeres zacatecas con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y eso nos va a dar la garantía de poder potencializar y sumar en la agenda lo que se hace en la Red Consular con los programas que atiende la Secretaría de las Mujeres, y obviamente, atender nosotros sumándonos en esta coadyuvancia; también, comentarle que para el tema de género hicimos un reconocimiento, recibimos un reconocimiento en el Diario del Migrante Zacatecano por el día, reconocimos con el nombre “Adalid Cantera y Plata”, Mujeres transformando a Zacatecas, dando los reconocimientos, especialmente a la mujer zacatecana, en un reconocimiento adicional por una mujer zacatecana migrante elaborado por mujeres artesanas zacatecas con materiales zacatecano; adicional, también estuvimos aportando para cambiar la denominación del Día del Zacatecano, por el Día de la Zacatecana y el Zacatecano Migrante en reconocimiento a la mujer; y en lo que compete al tema de cierre de oficinas, me gustaría comentarle, compartirle un poco de información,

que va a ser muy importante decirle que el costo anual por representación de las representaciones que se tenían era de un millón 302 mil 690, se contaba en un año y medio de 510 mil 690.81 y los gastos de oficina que se otorgaban eran de 799 mil pesos anuales, esto contando los tres representantes que se tenían en California, Chicago y Texas nos daba un total de un millón 532 mil 72 y gastos operativos del capítulo tres mil de dos millones 376 mil, ahora también, es importante darle la cifra final del costo anual por estas representaciones, que eran de tres millones 908 mil pesos, y ahí es importante hacer mención que la capacidad operativa que tendrían estos representantes no podrían atenderlos en la práctica, porque es únicamente de acuerdo a la comisión en temas consulares, es únicamente competencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de las representaciones bipolíticas y consulares; en ese sentido, como se los he comentado, con esta vinculación que nosotros hemos hecho con las autoridades, hemos podido atender y ampliar el alcance de la Secretaría para estar garantizando y acompañando en todo momento a las zacatecanas y a los zacatecanos que así lo requieran para la emisión de documentos, incluso en temas de protección, como también lo hacemos en el tema de los traslados y arrestos, donde nosotros en coordinación, también les garantizamos que cuenten con las mejores condiciones, y que obviamente, durante todo este proceso ellos no tengan ninguna duda en que nosotros los estaremos acompañando y les estaremos garantizando que se les atienda debidamente; también, comentarle que en California, donde se tenía una representación, hoy se cuenta con cinco Consulados en Texas, se cuenta con ocho consulados; entonces, eso nos extiende los brazos para poder atender a los zacatecanos. El tema de Tijuana, el costo anual que teníamos era de un millón 58 mil 83.26 el costo anual, con una nómina de 510 mil 690, otro posible contrato de 226 mil 696.75 con gastos de oficina de 320 mil 695, y ahí, bueno pues, también nuevamente hace mención que a través de la ampliación de los canales de comunicación nos ha permitido no interrumpir el servicio. Esto es lo que le podría comentar respecto a sus preguntas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente; se nota que hay prioridad en la Secretaría del Zacatecano Migrante cuando da el Titular el primero de junio del 2022; se ve la prioridad de la MORENA para los migrantes; pues no me contestó Secretario; hoy, ya Secretario me da mucho gusto, ¿qué realmente cambió?, me leyó lo mismo que lo escuché en su ponencia, solamente me dice que cambió procesos; yo quería que fuera ahí, más específico, tampoco transversalidad, no hay transversalidad porque Usted no ve con SECAMPO el tema del apoyo al migrante, tampoco tienen educación para ver el tema de los niños que son retornados a Zacatecas, ¿cómo le hacen para seguir estudiando?, tampoco hay un tema en la parte de economía, ¿cómo le hacemos para que nuestros migrantes sean otra vez inmersos en la economía estatal?, hay que darle la transversalidad, creo que por ahí podemos ayudar; su Secretaría para mí es una de las más importantes, Secretario; porque ahí data y ahí está el corazón de Zacatecas, el corazón

de Zacatecas son los migrantes, creo que debemos de meterle; preguntarle también si también, ¿tomó en consideración a los migrantes para desaparecer las oficinas?, porque pues pareciera que Usted manda en los Consulados y no es así; Usted no manda en los Consulados, Usted si tiene una representación y que les ayudaba directamente a los migrantes que están allá; creo que para mí 3 millones de pesos en tres representaciones que apoyaban a nuestros migrantes, pues no es un gasto Secretario es una inversión; todo lo que podamos hacer por nuestros migrantes, es una inversión; entonces, yo lo invito a seguir trabajando, creo que se debe seguir trabajando duro para que realmente; vuelvo a repetir, que su Secretaría sea el corazón de Zacatecas, ahí están nuestros migrantes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario de Acción Nacional...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenas tardes, Secretario, bienvenido a esta la Casa del Pueblo; sea bienvenido igual, a todo su equipo de trabajo a esta Soberanía a rendir cuentas sobre la Secretaría que Usted dirige. Primera pregunta, Secretario, ¿de dónde es?, ¿cuál es su experiencia en la migración de Zacatecas?, señor Secretario, como es bien sabido, por los zacatecanos nuestros hermanos migrantes con sus remesas aportan gran parte del Producto Interno Bruto de nuestro Estado, de acuerdo con el estudio de BBVA Bancomer, Zacatecas es el tercero Estado que más depende de las remesas, ya que equivalen al 78% de los recursos públicos por tal motivo; lo mínimo que tenemos que hacer, brindarles un buen servicio; dígame señor Secretario, ¿por qué se determinó quitar las representaciones de Gobierno del Estado en las ciudades de Texas, Chicago y California?, y de igual forma, ¿qué se está haciendo para realizar las acciones que estos representantes hacían?, en su discurso todo MORENA, se le han pasado hablando de ahorro, de austeridad republicana y actualmente le llaman: pobreza franciscana; dígame Secretario, ¿a cuánto asciende el monto ahorrado con el cierre de las oficinas de la Representación?; y particularmente, el cierre de las oficinas en la Representación de Tijuana y Baja California; y de igual forma, ¿qué se está haciendo con esos recursos que se han ahorrado?, porque al parecer, hoy tenemos una Secretaría del Zacatecano Migrante que no funciona, y mucho menos le brinda la atención a nuestros hermanos migrantes, ¿cuánto se ha gastado de los 32 millones de pesos en el 2x1; por

cierto, ¿qué puede opinar de la herencia del “Corazón de Plata”? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Secretario, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, desplegando la primera pregunta, soy originario del Estado de México, pero soy zacatecano de corazón y de convicción; respecto al tema de mi experiencia, comentarle que soy Licenciado en Informática Administrativa, tengo un maestría en Sistemas de Calidad, tengo en mi experiencia he trabajado en áreas de informática, he trabajado en la Red Consular de México en Estados Unidos en diferentes áreas; también he sido Consultar Internacional para la Organización en las Migraciones en Honduras; participé como Consultor Internacional para el Diseño y la Implementación de la Matrícula Consular de Honduras en Estados Unidos; también diseñé el Programa de Protección de Honduras para Estado Unidos y para México; ahí estuvimos trabajando también con la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras en este acompañamiento y también me he desempeñado en la Embajada en Estados; perdón, en Honduras; ahora, la siguiente pregunta respecto al tema de las remesas, sí; efectivamente, es un tema importante para el Estado y a través de estos estudios; pues bueno, ¿qué es lo que nosotros estamos haciendo?, estamos trabajando en coordinación con la Secretaría de Economía para diseñar un programa que nos permita utilizar esas remesas y que se vuelvan productivas a través de programas que van a estar conformados, diseñados con un tema de formación de también de acompañamiento, de inversión y de seguimiento; esto también estaremos atendiendo con la Secretaría del Campo con programas, donde ellos puedan acceder a temas donde les favorezcan la inversión; y comentarle también ahí que es importante destacar que los zacatecanos que radican en Estados Unidos y en otras partes por Ley, tienen derecho a acceder a todos los programas; por eso, hemos estado enfocando los esfuerzos para que todos los programas cuenten y se vean, se atiendan desde una perspectiva de un enfoque migrante; respecto al cierre de las oficinas, cómo ya se los comenté el costo anual, es de las oficinas de en las representaciones en Estados Unidos, es de cerca de 4 millones del costo en la representación que se tenía en Tijuana, es de un millón y que es lo que estamos haciendo cubriendo esta parte, pues atendiéndolo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores coordinándonos con las direcciones que atienden y que dan ya gestión a los connacionales; es importante mencionar que las representaciones en este caso, no tenemos la posibilidad de emitir ningún documento; entonces, es ahí donde nosotros vemos el apoyo y de nosotros; y también un poco retomando lo que se mencionaba el que no, no se nos dé ni en los Consulados, no somos dueños de los Consulados, pero si podemos incidir para que se haga y se atienda a los zacatecanos que así lo requieran; hemos hecho esto a través del fortalecimiento, también con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior; eso también nos dará una proyección para atender las antenas comunitarios; sobre el tema del gasto del 2 x 1, cómo ya también se los hice mención, tenemos en este ejercicio...la erogación de menos

uno; hemos atendido 35 proyectos que fueron de un primero y un segundo COBAT; en este sentido, comentarle que son 35 proyectos, también le comentaba la parte de los municipios que participan; ahora, le comparto esta información son...tenemos en un primer COBAT 17 proyectos que fue una inversión total de 15 millones; en el segundo COBAT 18 proyectos que fueron más de 19 millones; ahí tenemos un ejercido un 42% del presupuesto asignado a un programa que es un 28 millones 194 mil 643, en total son 35 proyectos en esto, también le puedo comentar sobre de esos 35 participan 12 municipios que están atendiendo el Programa del 2x1; el tema del “Corazón de Plata” es un tema que ha generado bastantes situaciones; ahí es importante comentarles que el programa no se ha suspendido, hay un tema que ha generado la complicación de la ejecución del programa, que es la citas consulares; y de lo cual, pues nosotros no podemos hacer más que la gestión, para incidir y que este se pueda adelantar; ahí comentarle que tenemos cerca de 10 grupos que están pendientes, que es alrededor de 400 personas; las citas estarán llegando el próximo año a partir de junio; estaremos atendiendo esos 10 grupos, en donde ya estaremos acompañándolos en ese proceso. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, agradecerle Secretario por nuevamente confirmar que a MORENA, no le importa la comunidad migrante; se tiene que decir, al final el 3x1 se desapareció; me queda claro Secretario que Usted, no es de los consentidos de este gobierno Morenista, tiene menos presupuesto; hay Secretarías de arriba de 300 millones de pesos; lamento mucho decirle a los hermanos migrantes que para este gobierno Morenista los migrantes no son una prioridad; sin embargo, lo más importante es que les comenté, desde Acción Nacional le extendemos la mano Secretario, porque no es de los consentidos; sin embargo, seguiremos dando la lucha en el presupuesto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del PRD; nuevamente no

habiendo representantes del Partido de la Revolución Democrática; cedemos el uso de la voz, a quien represente al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, bienvenido Secretario; a nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, tenemos aquí varias preguntas para Usted; bien, hemos tenido la oportunidad de trabajar juntos, la verdad es que le reconozco todo el esfuerzo que hace por estar en esta Secretaría tan importante; cómo bien lo mencionaba mi compañera Gaby Basurto, para mí es una de las más importantes por la situación que tenemos en Zacatecas que hay muchísimos migrantes; bueno, por ahí Karlita ya me ganó mi pregunta, pero en los temas de “Corazón de Plata” era un tema que me pregunta muchísimo la gente; nada más para agregar a eso, ¿cuál es la participación que tienen ustedes en este tema, si la gente también puede ir acercarse a la SESAMI a informarse sobre esto, o en qué otras personas se puedan relacionar?, también otra pregunta es, ¿cómo se encuentra actualmente el registro de organizaciones migrantes y clubs?, y en, tenemos aquí un tema difícil que ha estado pasando por el Congreso, en donde ya se hicieron varios exhortos al Secretario de Relaciones Exteriores, es muy importante que Usted tenga buena, buena comunicación con él para, pues que se tengan que sacar visas de emergencia, como ahora hace unos meses lo que pasó en San Antonio; entonces, aquí queremos saber, si hay buena relación por qué nos han llegado muchísimas quejas de corrupción en Relaciones Exteriores y aquí fue una muestra de que los 30 Diputados votamos a favor de que se hicieran esos exhortos; entonces, si es muy importante que nos deje en claro el tema de Relaciones Exteriores; y sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Secretario para responder a los cuestionamientos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, Diputado; gracias, Diputada; bueno, sobre el tema referente al tema “Corazón de Plata”, ¿cuál es la participación de la Secretaría?, lo que nosotros hacemos es el acompañamiento y la gestión durante todo el proceso garantizamos que tengan un pasaporte, cómo lo mencioné anteriormente; los apoyamos con toda la documentación, que

cuenten con actas de nacimiento actualizadas, que cumplan que es lo que requieren para la emisión de un pasaporte; cuenten con un documento oficial; también les ayudamos con el trámite de la cita y de ahí para sumar y abonando un poco con el tema de la delegación de pasaportes de Zacatecas; decirle que nosotros hemos tenido el acercamiento con el Delegado y hemos tenido el apoyo en varias ocasiones para atender estos temas; y esto bueno, pues si nos ha favorecido para la atención de la comunidad; nosotros también dentro del programa hacemos la gestión para programar la cita; las citas grupales y nosotros hacemos el acompañamiento durante el llenado de la forma de 160, que es la forma que se utiliza para la emisión de las visas, que son las visas V1, V2 que son para turismo, que son las que se les otorga y poner a las visas que se otorgan por 10 años; entonces, esa es la participación que tiene la Secretaría, además de acompañarlas físicamente durante la cita que se les programa, ya sea en cualquiera de las representaciones Consulares de Estados Unidos; y referente al tema de registro de clubs, comentarle que tenemos hasta el día de hoy como bien lo mencioné en la implementación que hicimos del Programa 2 x 1, en donde también incluimos un tema de registro; lo que hicimos fue solicitar las Federaciones que no tuvieron sus temas de nota, como tradicionalmente se les conocía y se han de estar actualizando, hasta el día tenemos 21 Federaciones registradas, 17 que tienen su registro vigente y 4 que están en proceso; además tenemos dos asociaciones; una en Monterrey y una en Ciudad de México; tenemos un total de 270 clubs con un promedio estimado de 10 integrantes por cada uno de ellos; la presencia de estas Federaciones; en California se cuenta con 8, en Nevada se cuenta con una, Chicago se cuenta con 3, en Atlanta se cuenta con una Federación, una en Denver, en Texas con 6 y en Oklahoma tenemos una representación; y bueno, pues sobre el tema de la Delegación de pasaportes aquí en Zacatecas, pues nada más decirle que nosotros tenemos una comunicación muy abierta con el Delegado que nos ha permitido acceder en casos especiales a que se les pueda otorgar el documento; más bien, el tema de la cita y nosotros garantizamos que cuenten con la documentación, para que cuando acudan tengan la reunión necesaria para que puedan acceder al pasaporte. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente; muchas gracias, Secretario, la verdad es que para mí ha hecho un gran esfuerzo en atender todas estas gestiones, lo he visto trabajar; he logrado por parte de Usted apoyar mucho a la gente de mi Distrito que es muy importante; y me da mucho gusto que con Usted sí tenga una buena relación el Delegado de Relaciones Exteriores, ya que con nosotros no, es muy delicado que con los Diputados Migrantes que tenemos aquí no tenga esa relación, y bueno, pero sí está muy puesto para atender a artistas y otras cosas ¿no?, pero bueno, ya eso lo platicaremos después; y sí decirle que nos siga echando la mano, pues la gente espera mucho las visas de Corazón de Plata, muchísimo, como pues saben 10, 20 años sin ver a sus hijos, ese para mí sí es un tema que se lo encargo muchísimo, tengo una lista de más de 500 personas, que esperan pronto salir, sí, es una prioridad que yo tengo con

Usted, que por favor si un espacio se desocupa, me permita este, mandar a unas personas o también si después podemos platicar de que ahí ya personas demasiados grandes que a veces no pueden esperar más tiempo ¿no?, entonces si hay alguna forma de que a ellos se les puedan adelantar, pero si es un programa que al menos en mi Distrito, es de los más urgentes y además de que es un programa muy noble y que une familias. Lo felicito Secretario, que tenga esta misma apertura con todos los Diputados. Muchísimas gracias, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, ahora quien represente al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea. Secretario, bienvenido, Welcome al Congreso del Estado de Zacatecas, bienvenida la gente que trabaja en esta importante Secretaría del Gobierno del Estado, una Secretaría que debería de tener mayor relevancia tanto presupuestal, como en las líneas de acción; hoy vemos que la relación entre México y Estados Unidos, es una de las más intensas que existe siempre entre dos países, y eso históricamente lo hemos visto. Hoy y no lo podría negar mi compañero Diputado, que siempre defienda la causa migrante y que tuvo la oportunidad que hoy tiene, Usted Secretario, que no hay parte de la vida social de Zacatecas que no está relacionada con nuestros hermanos migrantes. Zacatecas durante muchos años comparte esta binacionalidad en población, pero también en recursos que se mandan de Estados Unidos, hacia nuestro Estado. Los intercambios económicos, culturales y políticos, no se pueden dejar de ver y mencionar. Zacatecas es uno de los ocho Estados con mayor proporción de migrantes en la Unión Americana, lo que nos obligaría, insisto, a la que la realidad, las autoridades de estas entidades federativas, estuvieran más al pendiente, y que las políticas públicas de atención, mejora, trámites, y sobre todo, representación, de quienes se encuentran allá, sean validadas, pero que también quienes regresan de su tierra, encuentren un mejor Estado de los que los obligó a irse. Yo no conozco una historia, o bueno, puedo conocer historias de éxitos de personas que se han ido a Estados Unidos o a alguna parte del mundo, pues porque tiene la oportunidad de crecer; pero el 98% de las historias, es por necesidad, y es gente que en Zacatecas no encontró la oportunidad de desarrollo, y que hoy es triste ver, y lo he dicho en varias ocasiones que solamente a veces electoralmente son importantes. Quiero preguntarle en el tema de la glosa de este Informe, no me quedó claro en el tema que tiene el estatus que tiene la

Secretaría que Usted representa; si ha tenido comentarios de la Coordinación General Jurídica, y si es cierto de su posible desaparición, cosa que le anticipo que si llegara esa iniciativa, el Partido del Trabajo votaría en contra de la desaparición de la Secretaría Zacatecano Migrante, porque no podemos ser incongruentes en lo que se dice y lo que se hace. Cuántas zacatecanas y zacatecanos en el año que nos ocupa han sido repatriados y de qué manera su Secretaría ha apoyado en su reintegración. Cuáles son los programas y apoyos específicos generados por su dependencia, y a título personal, Usted no nos ha dicho qué opina del Corazón de Plata; qué opina de este programa, que a mí en lo particular me gusta mucho, es un programa que vi cómo funcionaba, y que la gente de mi Distrito, también me piden mucho; es un programa de verdad, humanitario; su Dependencia participa en el enlace con empresas Estadunidenses y Canadienses para enviar a zacatecanas y zacatecanos a laborar; pero también coadyuva con las demás dependencias de Gobierno del Estado, en específico con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Economía, para que las políticas sean transversales. Participa igual forma, con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social a efecto que las políticas sean transversales igual. Participan con Usted el Instituto de la Juventud y esto por mencionar algunas áreas de la administración pública, pero siento que al igual que muchas dependencias, la suya debería ser una área transversal, y que desde el área que Usted encabeza, pues debe de haber mayor compromiso: y por último, el comportamiento que ha mantenido las remesas de Estados Unidos en Zacatecas, y en qué lugar nacional nos encontramos en la llegada en este recurso a nuestro Estado. Es cuanto, Diputado Presidente y gracias por su tolerancia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario, para responder.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Presidente, para que registre mi asistencia por favor, Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado Manolo, se registra su asistencia. Adelante, Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Presidente, muchas gracias. Respecto a la primera pregunta del estatus de la Secretaría y su posible desaparición, comentarle Diputado, que pues nosotros seguimos superando continuamos dentro de la estructura centralizada de Gobierno, y es de lo que nos estamos enfocando. El tema de los repatriados, bueno, podemos tener estadísticas del Instituto Nacional de Migración, donde nos dice cuáles son las personas que retornen desde dos distintos puntos de vista; uno, es la personas de origen, y el otro es tema de las personas

que su retorno es hacia el Estado de Zacatecas; en este sentido, le comento, respecto a los retornados que nosotros habremos atendido sin el programa de “retornados trabajando”, hemos entregado 80 apoyos, estamos en proceso de 56 apoyos para los zacatecanos que hoy retornaron; como les comentaba en las estadísticas que tenemos de parte del Instituto Nacional de Migración, nos dicen que hay personas de Zacatecas, que son cuatro mil 35 personas, de la cuales con el tema del “destino” hacia Zacatecas, son tres mil 148; ahí comentarle que nosotros hacemos la difusión del programa con el Instituto Nacional de Migración, con las Presidencias Municipales, así como también en los medios donde hemos tenido espacios para hacer difusión del programa, y que lo conozcan, y que puedan acceder a él. Ahí y respondiendo un poco también a la respuesta que omití en mi participación anterior, los requisitos, es la hoja de deportación, expedida por el Instituto Nacional de Migración, una copia de identificación, copia del acta de nacimiento, y requerimos un comprobante de domicilio, CURP y del RFC; y también ahí es muy importante mencionarle que cuando estos requisitos no se cumplen, nosotros hacemos las gestiones necesarias para que se puedan acceder a todos ellos, y que su retorno, y su organización en la vida productiva sea garantizada, y estemos acompañándolos en el tema. Sobre los programas que tenemos en la Secretaría y específicamente en el tema de “Corazón de Plata”, efectivamente es uno de los programas que el Gobernador nos ha instruido fortalecer y continuar, conocemos el alcance que es un tema, es tema humanitario, en lo particular, a mí me ha tocado vivirlo, desde las entrevistas consulares con personas que tuvimos la fortuna de acompañar en este proceso, también las acompañé durante su trayecto en la recepción, donde los que tuvieron la Federación de nochiastlenses, y comentarle que no hay ninguna duda de que este programa debe de continuar, es un programa humanitarios donde efectivamente como lo menciona, hay historias que hay personas de más de 35 años que no han tenido la posibilidad de estar con sus familiares y el programa está enfocado en la reunificación familiar de los adultos mayores con sus familias; ahí desafortunadamente el tema con las citas consulares, es un tema que no está dentro de nuestro ramo de competencia, pero sí comentarle e informarle que nosotros estamos haciendo gestiones en todo momento con el Consulado de Estados Unidos en Monterrey, que es donde tenemos 10 citas pendientes, con cerca de 400 personas adultos mayores, en Guadalajara también hemos estado las gestiones, donde estamos insistiendo, y les hemos transmitido a través de materiales de audiovisuales la importancia de este programa que tenemos aquí en Zacatecas; el resto de los programas y servicios que ofrecemos, tenemos programas y servicios que se atienden ante autoridades locales, así como otras instancias como por ejemplo, los acompañamos en el tema de las apostillas, donde nosotros hemos estado haciendo nuestra revisión a través de programas en México, hemos estado haciendo las adecuaciones necesarias, para que se pueda atender este programa de una manera, y garantizar el derecho a todo lo que implicaría tener una acta de nacimiento mexicano, y que puedan acceder a todos los beneficios como mexicanos. También tenemos programa de repatriados trabajando, que ya lo mencioné, tenemos el traslado de restos, que es uno de los programas que al igual que Corazón de Plata, sí es importante que la gente lo conozca, sepa cuál es el alcance, y en esta vinculación que hemos trabajado con la red consular, nos ha garantizado que las personas no tienen deudas, que en algunos casos son imposibles de pagar, son deudas de traslado que son un promedio de siete a ocho mil dólares lo que cuesta un traslado, en nosotros a través del programa que garantizamos, que el agente consular los asesore y los acerque a funerarias, que realmente puedan darles el servicio, que cumplan con los requisitos, y que puedan apoyarlos en el traslado únicamente hacia México, hasta la

frontera, y que posteriormente nosotros podamos ya con parte del programa atender el servicio, y poder llevar hasta la Comunidad de origen, sin ningún costo para los familiares. También dentro de las funciones que tenemos en la Secretaría, los apoyamos a toda la comunidad, en el formato DS160 que es para la solicitud de visas, ya sea específicamente de turismo, que es en las que estaría enfocado en este tema; bueno, pues hacemos gestiones, también en un tema consular donde también nosotros los apoyamos para que puedan acceder a un pasaporte, a una matrícula que garantice mejores sus condiciones en Estados Unidos, aquí hacemos gestiones ante varias dependencias, como bien lo mencionaba en un tema de la parte que atiende el Servicio Nacional del Empleo, que son las visas temporales, los programa que se tienen para las visas de trabajo temporales, pues nosotros si estamos buscando las alternativas, hacemos el acercamiento, pero es una área de competencia del Servicio Nacional del Empleo, nosotros por supuesto hacemos un acompañamiento, estamos en comunicación con ellos, para que podamos buscar estas alternativas de una manera ordenada y segura. Comentarle que en el tema de turismo, así hacemos un tema de la difusión del turismo migrante, también estamos en comunicación con la Secretaría de Turismo, hemos estado trabajando en diferentes aspectos, también en la Secretaría de Economía, estamos trabajando en Comisión, ya se los había comentado en la creación del programa que pueda favorecer la conversión con los migrantes, así como otros temas como el Servicio Nacional de Empleo que está dentro de la competencia de la Secretaría de Economía. Con la Secretaría de la Mujer, estamos trabajando en tema del “Empoderamiento de la Mujer Migrante”, y también de las jóvenes. Con el Instituto de la Juventud también tendremos la participación de una joven, de un joven migrante dentro del Consejo Juvenil Estatal, también estamos trabajando de la misma manera con el Instituto de la Defensoría Pública, para atender temas legales, que eso es un área de oportunidad que no se había atendido, también tenemos la relación con SEDUVOT, también tenemos una relación con el Instituto Nacional de Migración, también atendemos temas con la Secretaría de Salud, que todas estas dependencias están integradas dentro del programa de los “Paisanos” y que están atendiendo desde mi perspectiva de un enfoque migrante. En el tema de la “Remesas” pues como ya lo comenté nosotros estamos, en las remesas los colocan desde los datos que tenemos desde el primer semestre, nos colocan en el lugar 12 de remesas; entonces es un tema importante que se tiene en el Estado, ahí también comentarle que tenemos en los municipios con mayor número de remesas es Fresnillo, Zacatecas, Jerez, Río Grande, Juan Aldama, y Tlaltenango, y ahí también es importante sumar, que nosotros tenemos un promedio diario, cerca de cuatro millones que se recibe por el tema de remesas; también es importante mencionarle que para nosotros para favorecer este tema firmamos un convenio de con Telecom, lo que nos ha permitido y seguirá fomentando el tema de las remesas garantizando que también se tenga una sola comisión y que puedan tener facilidad a través de Telecom; también comentarle que hay una tarjeta, donde también se hace y se atiende un tema financiero, donde hay una educación, porque pueden obtener únicamente el recurso que quieran, y mantener un saldo en la tarjeta, que también vemos que es un tema muy importante. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Señor Secretario por su puntuales respuestas a los cuestionamientos, creo que un millón 600 mil zacatecanos que aportan con su trabajo y ganancias a nuestro Estado, permiten que ciudadanos estadounidenses, puedan concentrarse en ramas más productivas de la economía, pero también permite que este Estado salga avante. Me da mucho gusto que es de los pocos funcionarios que ha contestado con puntualidad a los planteamientos que efectivamente sí se puede desarrollar una glosa; ojalá el Gobernador le diera lo oportunidad de coadyuvar en algunas otras áreas en las que tiene mayor dominio en tema que los propios titulares que están al frente; de verdad que también cuando se ve el dominio, lo felicito, qué lástima que sea de los Secretarios más recientes, porque su nombramiento es como nos comentó del primero de junio del 2022, o sea, que es de los más recientes de esta administración, porque también hay que recordar que cinco meses estuvo la Secretaria del Zacatecano Migrante acéfala, y que el recurso y eliminar algunos programas y acciones, eso es lo que yo a veces ínsito, no somos congruentes entre lo que se dice y lo que se hace. Hay dos preguntas que me gustaría que por escrito nos pudiera contestar acerca de los zacatecanos que fueron encontrados en el tráiler y la opinión y la manera cómo se le dio el acompañamiento desde la dependencia; y este problema recurrente y que se ha dicho aquí, y que mis compañeros sobre todo representantes de los Distritos de aquella zona de Villa de Cos, el Diputado Manolo que está aquí, del tema de cómo sigue afectando la falta de colectividad a los migrantes que vienen en las caravanas, o muchas veces, no caravanas, pero que vienen y que transitan por esa carretera, que prácticamente desde que sales de Saltillo, hasta los límites con Villa de Cos, cerca de hora y media, o casi dos horas, depende de la velocidad y el tráfico; que no tienes ninguna señal, y es irónico verdad, que vengas de Estados Unidos, y que es unos los países con mayor conectividad y te encuentras con este tipo de situaciones que han afectado, sobre todo a las familias migrantes.. Yo creo que desde el Partido del Trabajo vamos a seguir siendo empáticos en las instancias, en los programas, en las acciones encaminadas a proteger, ayudar y respaldar a las familias migrantes, y en esa línea transversal que debe de existir, pero que no vemos, y ojalá sea mayor el Presupuesto el próximo año y no tenga la necesidad pues de que no le hagan caso en las dependencias que deberían de ser tólares, para el desarrollo de nuestro Estado. Por mi parte pues es eso, yo creo que esperamos que efectivamente lo que Usted comenta de que sigan operando de que la Secretaría no la vayan a convertir o la quieran convertir en una Subsecretaría, o en alguna dependencia de menor nivel, aquí no lo vamos a permitir, porque creemos que es una Secretaría que costó mucho trabajo, que aquí está uno de sus titulares y que hoy tengo la fortuna de ser su compañero Diputado, y sé que ha hecho también muchos esfuerzo desde esa área, me consta, y ahora como Diputado, para que realmente se le dé el valor que deben insistir, deben de tener todas y todos los zacatecanos, que están fuera de nuestro Estado, no solamente en Estados Unidos, pero es la mayoría y que a nivel local debemos de hacer congruentes con ello. Muchísimas gracias, nuevamente felicidades, señor Secretario. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, para realizar sus preguntas, quien represente al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, sea usted bienvenido a esta la Casa del Pueblo, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno y bienvenido a todo su equipo de trabajo. Secretario sabemos que en junio del presente año se suscitó un acontecimiento muy difícil para el país y para las familias zacatecanas, podría decirse que la mayor tragedia migratoria, 52 personas perdieron la vida asfixiadas y sofocadas por el calor mientras viajaban en la caja de un tráiler que fue abandonado en San Antonio, Texas, de ellos 4 migrantes del municipio de Villa González Ortega que salieron en busca de una mejor calidad de vida para sus familiares. ¿Qué estado guarda la investigación de tales hechos, y cuál es la intervención que está teniendo su secretaría para el establecimiento, esclarecimiento de los mismos, se tiene comunicación con las autoridades estadounidense acerca del proceso para otorgar certeza jurídica a las familias afectadas, podría decirme Secretario, qué tipo de ayuda están recibiendo estas familias? Dentro de la población migrante existe un grupo vulnerable que también requiere de atención, me refiero a quienes están privadas de su libertad en algunos de los centros de reinserción de los Estados Unidos de América, sabe cuántos migrantes zacatecanos se encuentran en estas condiciones y si cuentan con la debida asistencia y asesoría que les permita conocer los derechos que como humanos les otorga la Ley, y si sus familias tienen comunicación con ellos? Por último, ante los constantes ataques a su regreso, a sus lugares de origen las familias migrantes han presenciado experiencias muy desagradables en las carreteras del Estado pues les han despojado de sus vehículos, pues además de sus pertenencias relacionados con estos hechos. Se está brindando alguna atención por parte de esta dependencia y si es así en qué consiste, se iniciaron carpetas de investigación, cuál ha sido el avance de estas, cuántas quejas se han recibido por parte de la comunidad migrantes respecto a la atención recibida por parte de las instituciones al realizar sus trámites administrativos y si reciben la atención en tiempo, la situación burocrática de los mismos y su corta estancia en el Estado les permiten llegar a su conclusión? Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Secretario para responder.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidente. Gracias, Diputada, por las preguntas, comentarle en un

principio con el tema como bien lo menciona, la tragedia en que se vieron involucrados, fueron tres zacatecanos ahí comentarle que nosotros brindamos desde el primer momento toda el apoyo, establecimos comunicación con el Consulado de México en San Antonio; así lo hicimos de igual manera con la Dirección de General de Protección a Mexicanos, establecimos esta comunicación, también la ampliamos con la Oficina del Canciller donde expresamos en todo momento que por instrucciones del Gobernador David Monreal nosotros estábamos en posibilidades de repatriar los cuerpos de los Zacatecanos, estamos listos con un programa que tenemos, desafortunadamente hay que clarificar un poco en el tema, al ser una situación que se vio envuelta bajo una investigación federal esto pues complico todo el tema del proceso, que hicimos nosotros en esta parte, nosotros apoyamos también con información que pudiera apoyar con la identificación de los cuerpos, la identificación de los cuerpos se tiene que hacer bajo una prueba científica, esto pues favoreció para que se pudiera tener identificada plenamente a las personas como zacatecanas que el consulado que son los únicos que estaban facultados para hacer este tema, identificaron a las familias y una vez que eso sucedió ya estuvimos en plena comunicación siendo el interlocutor de los familiares; y ahí bueno, comentarles sobre el tema de la investigación pues hay que también ser puntuales de que hay que guardar las debidas reservas al respecto por ser una investigación que está siendo a nivel federal en Estado Unidos y también aquí en México, pero comentarle que nosotros estamos, el apoyo que nos instruyó el Gobernador en un primer momento dar no nos ha detenido continuamos, se les ha apoyado en varios temas y específicamente en el tema de la investigación como bien lo comenta nosotros estamos asegurando y garantizando que tengan el debido, la debida atención porque hay una investigación que se tiene todavía en proceso tanto aquí en México como en Estados Unidos. Sobre el tema del número de zacatecanos que se encuentran privados de su libertad en centro del atención, el dato no lo tengo, pero me comprometo a que este dato lo pueda tener y comentárselo y enviárselo de manera oficial en los próximos días, lo solicitaremos a la Secretaría de Relaciones Exteriores y es un dato que si podemos obtener y en ese sentido si es importante mencionarle que a través de lo que nosotros tenemos que garantizar a partir de una protección preventiva que debemos hacer con toda la comunidad es recomendar que cuenten con una matrícula consular, ¿Qué hace una matrícula consular? Garantizar que sus derechos se respeten, que tengan el tema que se le conoce como identificación consular a través de esta identificación consular que les permite que efectivamente el consulado haga que sus garantías y sus derechos humanos sean respetados y que cumplan con el debido proceso con el que se cuenta. Sobre el tema de los migrantes que se trasladan de Estados Unidos a Zacatecas pues comentarle que nosotros hemos trabajado para fortalecer y ampliar el programa de “Héroes Paisanos” por el medio del cual hemos implementado el tema de las caravanas que ha sido un tema importante para la comunidad ahorita estamos en el proceso de una nueva en la planeación de una nueva caravana para las fiestas que se aproximan donde estaremos trabajando con la comunidad, con las dependencias de los tres niveles para que las podamos atender y garantizar que su regreso, su, su cuando regresen y cuando vengan que ahora también estaremos enfocándonos también en el regreso para poderlas acompañar, tengan la tranquilidad de que tengan un regreso tranquilo. ¿Qué hemos hecho cuándo se han presentado algunas situaciones? Hemos estado acompañando en todo momento para que se hagan las debidas denuncias, y es importante que haya... Mencionar que a través de este acompañamiento hemos garantizado que también dentro de las actas que se levanten se especifiquen ciertos temas que les permitan reponer sus documentos no

nada más los mexicanos, porque hay muchos que cuentan con la binacionalidad y que requieren tener la denuncia para poder tener nuevamente a acceder a toda su documentación que les acredite como ya sea su residencia permanente o su ciudadanía; y bueno, pues nada más ahí comentarle que también respecto a estos temas y también responder un poco a lo que va en relación a el cuestionamiento anterior es sobre el tema de la conectividad que hemos hecho, nosotros lo hemos transmitido en el comité que tenemos del programa de “Héroes Paisanos” donde ya se ha llegado a la mesa de visibilidad, donde se está atendiendo, es un tema que ya se atendió, ya se hizo y nosotros también ahí hemos tomado ciertas acciones, hemos en esta comunicación con la comunidad hemos visto que los horarios en los que comúnmente la comunidad se transita es de 6 a 12 del mediodía; en este sentido, nosotros hemos podido a las autoridades que atienden el tema de la seguridad en carretera que son Guardia Nacional que incremente el patrullaje durante todo este... En este lapso de tiempo y bueno nosotros también hacemos la difusión del teléfono que nosotros tenemos de emergencia a la comunicación, que tenemos con el Instituto Nacional de Migración nos permite poder atenderlas de manera oportuna y estar muy pendientes de las necesidades que se puedan llegar a requerir. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Secretario por sus respuestas. Me queda claro el conocimiento de los temas, apenas hace 4 meses que usted llegó al cargo y ha hecho un buen trabajo, mi reconocimiento también para la base trabajadora de esta Secretaría tan importante que sacó adelante la Secretaría sin su cabeza durante cinco meses, y pues nada, darle las gracias por sus respuestas; y sin duda, el tema que toca de estas vacaciones decembrinas, aumentar la seguridad en las carreteras para que nuestros hermanos paisanos se sientan seguros de transitar en su Estado, que vienen no solo a reencontrarse con sus familiares, sino también a dejar una derrama económica importante para nuestro Estado, y sí es importante que durante estas vacaciones se sientan seguros, y no solo en estas vacaciones, sino en cualquier visita, en su momento estaremos también nosotros exhortando a las autoridades pertinentes para que esta seguridad aumente aquí acompañándonos de nuestros Diputados Migrantes, también extenderle la mano si en materia legislativa hay algo pendiente o hay algo que mejorar en materia pertinente a la migración, pues importante si es necesario reunirnos para trabajar y tener un marco jurídico actualizado. De nuevo extenderle la mano también si en el presupuesto usted ya tiene un anteproyecto revisarlo y ver de qué manera podemos brindar mejores condiciones a esta Secretaría tan importante. Cuento con el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista y de nuevo gracias por asistir a esta Comparecencia tan importante. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Diputadas, Diputados, concluida la listad de oradores de esta primera ronda... De acuerdo

damos espacios a los... No, no, sin problema Diputados, y aunque nos diga, tiene el uso de la voz, quien represente a los Diputados sin grupo parlamentario. Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Secretario Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante. Eh, pusimos mucha atención y lo que revisamos del informe detectamos mucho trabajo burocrático, administrativo se ve que hace falta desdoblar más a la Secretaría el Zacatecano Migrante porque en su estructura administrativa tiene más posibilidades y capacidad de atención para una serie de situaciones que son complejas para la propia Secretaría y su naturaleza, yo voy a centrar mi tiempo en el programa de los ex braceros; en dos sentido; el primero.- Enterarlo que el programa “Ex braceros” se llevó a cabo en 1942 hasta 1964 y acaban de cumplir 80 años ese que se llevó a cabo, que nació ese programa y ahora el 29 de septiembre los ex braceros en ese 80 aniversario hicieron una movilización nacional, con qué sentido, sabemos que durante este programa se generó un programa de ahorros por el Gobierno norteamericano que lo transfirió acabado el programa a bancos mexicanos y los ex braceros no recibieron sus ahorros; por lo tanto, ellos han dado una lucha política, social y legal y en el contexto de lo, de lo legal lograron que la Suprema Corte de la Justicia de la Nación les reconociera, respaldados en la Convención Americana de Derechos Humanos el que tenían toda la razón y que el Gobierno de México así sentenció la Suprema Corte de Justicia de la Nación les devolviese por la inmensa cantidad que representa solamente el 10% que representa para cada ex bracero un millón 96 mil pesos en el período de Enrique Peña Nieto se dio ese proceso no lo acató, actualmente la Secretaría de Gobernación no ha puesto atención, le solicitó un informe la Suprema Corte y le contestaron que ya los braceros recibieron apoyos, que recibieron de un programa precisamente de ex braceros ya dinero, 35 mil pesos, pues eso no resuelve; entonces, están buscando llegar a concientizar al Presidente y tener una reunión con él, porque no están conformes; entonces, yo espero de usted el amplio conocimiento del tema, me informan que se han reunido los representantes de ex braceros aquí en Zacatecas el Licenciado Efraín Arteaga y su dirigencia estatal; entonces en ese sentido yo si espero su solidaridad, su lucha, su acompañamiento y asesoramiento porque es muy justo así como nos duele el sufrimiento, la lucha, la entrega por el cariño que le tienen a la tierra zacatecana nuestros compatriotas pues nos duele mucho esto, un acto de injusticia grave que la Convención Americana de los Derechos Humanos condena como inhumana. En el otro contexto preguntarle, se etiquetó un millón de presos, Zacatecas tiene años etiquetándole para que en un gesto del Gobierno Zacatecano también reciban el apoyo distinto al de los 35 mil pesos, que fue un programa federal; entonces, me informan que en, no lo informo tampoco, cuando va aplicado hasta donde yo entiendo me adelanto, no hay nada aplicado, le solicitaron que no sea un millón sino dos y que siente un precedente para poder tener para el siguiente año una mejor posibilidad y que este programa se amplié, porque todavía hay muchos ex braceros zacatecanos que a pesar de tantos años que se le ha etiquetado recurso tampoco todavía les alcanza, todavía no les llega, muchos ya fallecieron en la esperanza de que les llegará, pero están los beneficiarios, la familia, la viuda, los hijos; entonces, serían esos mis cuestionamientos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario para responder.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, Diputado como bien lo menciona el tema de ex braceros del período 1949 - 1964 es un tema que involucra un tema de un fideicomiso, a través de ese fideicomiso se les entregaron apoyos de 38 mil pesos; en ese sentido, Gobierno del Estado realizó el diseño de un programa para poderlos apoyar y que pudieran acudir a la ciudad de México a hacer el reclamo, este apoyo se destinó con un apoyo de 10 mil pesos para específicamente el apoyo del programa es contribuir a que los trabajadores zacatecanos que laboran en Estados Unidos, que laboraron perdón en Estados Unidos dentro del marco del programa “Bracero”, durante el período 1942 – 1964 puedan hacer frente a sus situaciones emergentes o continuar con sus trámites ante el Gobierno Federal para la recuperación de los ahorros, como bien lo menciona nosotros hemos tenido no una, varias reuniones con estas organizaciones que están impulsando el tema de los ex braceros y ahí bueno, pues es quisiera destacarle dos temas importantes, el primero es que nosotros hemos apoyado también este grupo en distintas áreas como el acompañamiento a otras dependencias, porque hemos visto que el tema del apoyo no sería un tema definitivo a la solución como bien lo comentaba de los hijos, de las viudas, pero si hemos buscado que a través de otros programas se les pueda generar este beneficio sin dejar de lado la parte del apoyo que se le está otorgando. Comentarle que tenemos en este momento, ya hemos entregado 62 apoyos que es un total de 620 mil pesos en beneficio, en 23 municipios, se encuentran en proceso 78 apoyos que ya están, se están atendiendo que son 380 mil pesos que eso nos da el ejercicio de 100% del recursos que tenemos que como bien lo menciona es de un millón de pesos que tenemos al día de... En este ejercicio fiscal y que estamos atendiendo las recomendaciones de estas organizaciones para que podamos continuar con este programa, pero si es importante recordar que este objetivo, este programa nació para que pudieran hacer frente y pudieran hacer el reclamo de esos 38 mil pesos a través de este fideicomiso, pero también es ahí muy importante comentarle que nos hemos acercado y hemos establecido un dialogo abierto donde nos ha permitido atender las necesidades en temas de salud, en temas de campo, en temas de vivienda y que hemos recibido el apoyo de otras dependencias para que los podamos canalizar y generar un mayor impacto en la atención de estas necesidades de las viudas, de los hijos y eso bueno sería lo que podría comentar al respecto. Es cuanto, Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para realizar su derecho a réplica.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Estamos hablando de entre 8 y 10 billones de pesos; lo que representó para los ex braceros sus ahorros, estamos hablando de una cantidad muy fuerte, y hay una sentencia, que yo espero se respalde su lucha, se le dé el seguimiento legal, y se busque en sus buenos oficios solicitar a la Presidencia de la República el que sean atendidos; ya que los ex braceros zacatecanos con su plan de acción, movilizaciones que hicieron, la toma de la Secretaría de Gobernación buscaban eso, no que los atendiera solamente Encinas, sino que los atendiera y los escuche el Presidente Andrés Manuel López Obrador; es muy importante para ellos esto; ahora si no son lo que se sentenció el 10% que representa el un millón 96 mil pesos; pues entonces, qué, el nada no se acepta, no se aceptará, entonces ahí está también la petición, 10 mil pesos, pues es una miseria, es una migaja, lo desprecio así, porque pues en qué les ayuda ahorita a toda una lucha, toda una entrega, todo el sacrificio que hicieron allá, porque no fueron a estar bajo la sombra, fueron a trabajar y trabajar en espacios, en campos muy sacrificados, en áreas muy sacrificadas para ellos; entonces, creo que sí debe de haber una conciencia muy amplia para poder entender y ser solidarios a este problema. Mi exhorto es, a que le ratifico el planteamiento, porque tiene recursos todavía no ejercidos, creo que podría hacer una adecuación y tener ese gesto de doblarles lo presupuestado para este año a 2 millones, y hacernos un planteamiento importante para el presupuesto 2023 que respaldemos esta Legislatura, para que puedan seguir luchando, prácticamente es para eso, para que puedan seguir luchando por esto que la Convención Americana de los Derechos Humanos, estará haciéndole nuevamente el señalamiento y la recomendación de que se cumpla la sentencia, porque es un ordenamiento constitucional. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Bien, concluida la lista de oradores, en esta primera ronda; se pregunta a la Asamblea, si considera que se encuentra satisfecha la Comparecencia con esta primera ronda, o si es necesario que se abra una segunda ronda, la consulta la haremos de forma económica; solicito a nuestro Primer Secretario, tomar el resultado de la votación e informarlo a esta Presidencia. ¿Quiénes estén porque se ha satisfecho la Comparecencia con esta primera ronda de preguntas y respuestas?, ¿quienes consideren que se debe abrir una segunda ronda de preguntas y respuestas?, ¿Abstenciones?..

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente; que por mayoría de las Diputadas y los Diputados presentes, se considera que ha sido suficiente con la primera ronda de preguntas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Diputado Secretario. Bien, conforme al protocolo establecido tiene ahora el uso de la voz, hasta por cinco minutos, el Secretario del Zacatecano Migrante, finalmente para dirigirse a la Asamblea. Adelante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidente. Señoras, señores Diputados. El Activismo Internacional que está desplegando la Comunidad Zacatecana en Estados Unidos de América es propicio para construir también una agenda de diálogo a nivel federal; particularmente en aquellos temas que impactan a la comunidad zacatecana migrante, esto con la idea de sumar influencia en la formulación de respuestas globales en temas que nos atañen; estamos en un momento privilegiado en el que podemos hacer una revisión completa e integral de nuestra política migratoria, no solo por el que el sistema internacional está cambiando, sino porque nuestra comunidad migrante y el país también lo ha hecho; Zacatecas está en una posición distinta para enfrentar los problemas de nuestra comunidad migrante en el exterior, nuestro esfuerzo y acercamiento debe seguir abarcando acciones como, un diálogo estructurado con todos los interlocutores para impulsar una agenda integral de doble vía, complementariedad y sinergias en los intercambios y en los esfuerzos de cooperación, necesitamos un efecto acumulativo y un reforzamiento mutuo de todo lo que se haga, aprovechar toda oportunidad para apoyar y atender a los zacatecanos fuera del Estado y proteger sus derechos, fortalecer nuestros lazos con la gran comunidad de origen zacatecano en Estados Unidos de América, con un enfoque que impulse una estrategia cultural que proyecte la cercanía con sus raíces de origen y promueva aprecio por Zacatecas; fortalecimiento y vinculación institucional que nos permita defender los intereses de las zacatecas y zacatecanos fuera del Estado; así como para reforzar nuestra posición como Estado en la atención de nuestra comunidad; antes solo quiero reiterar, que es para mí un orgullo contar con la confianza del Gobernador David Monreal Ávila para atender a las zacatecanas y zacatecanos migrantes, estamos convencidos que las acciones emprendidas basadas en diálogo, coordinación y cercanía con la comunidad migrante nos llevará a ajustar nuestra política migratoria a la de un Estado vanguardista, que nos lleve a una etapa de desarrollo integral en beneficio de nuestra comunidad migrante y sus familias, en la Secretaría del Zacatecano Migrante continuaremos trabajando para ampliar los canales de entendimiento y reforzar los vínculos con la comunidad migrante para beneficio de todas las familias de zacatecanos que pese a la distancia y tiempo mantienen su corazón allá y se preocupan por quienes añoran su regreso; la nueva gobernanza está con las zacatecanas y zacatecanos migrantes, tengan la certeza de que ustedes cuentan con la Secretaría del Zacatecano Migrante en el ánimo de colaboración entre Poderes, a efecto de construir políticas públicas integrales que atiendan y den respuesta a las necesidades de nuestra comunidad, en ese compromiso reiteramos la invitación a las y los Diputados; en especial a los integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes para continuar la construcción y el fortalecimiento de la agenda migrante, gracias; Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Bien, antes de concluir con el Orden del Día, instruyo a las Comisiones de Cortesía que se sirvan acompañar a nuestro invitado a la salida de este recinto y solicito a todos los presentes se pongan de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; HA REGISTRADO LA COMPARECENCIA DE EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las y a los Diputados para el día de mañana, a las 11:00 de la mañana, a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ JUAN
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**